

Palacio de Congresos de València

Cuentas anuales

Ejercicio 2021

Índice

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021	3
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	4
1. Actividad de la entidad pública empresarial	5
2. Bases de presentación	5
2.1. Marco normativo de referencia.	5
2.2. Imagen fiel	5
2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.	6
2.4. Comparación de la información.	6
2.5. Agrupación de partidas	6
2.6. Elementos recogidos en varias partidas	6
2.7. Cambios en los criterios contables	6
2.8. Corrección de errores y reclasificaciones	7
2.9. Importancia relativa	7
2.10. Principio de empresa en funcionamiento	7
2.11. Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021	7
3.1. Aplicación del Resultado	8
4. Normas de registro y valoración	8
4.1. Inmovilizado intangible	8
4.2. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	10
4.3. Instrumentos financieros	9
4.4. Impuestos sobre beneficios	11
4.5. Ingresos y gastos	12
4.6. Subvenciones a la explotación	13
4.7. Subvenciones de capital	13
4.8. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas	13
4.9. Elementos de naturaleza medioambiental	13
5. Inmovilizado material e intangible	13
6. Activos financieros	14
7. Pasivos financieros	15
8. Fondos propios	16
9. Moneda extranjera	16
10. Ingresos y Gastos	17

11. Subvenciones, donaciones y legados	17
12. Operaciones con partes vinculadas	18
13.Situación fiscal	19
El gasto por impuesto sobre beneficios es impuesto corriente.	19
14.Otra información	19
14.1. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías:.....	19
14.2. «Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.»	20
14.3. Saldos y transacciones con miembros del consejo de administración.....	20
14.4. Efecto del Covid-19 en las cuentas anuales del ejercicio en el 2021	20
15. Hechos posteriores al cierre	20

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021

ACTIVO	Notas de la Memoria	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		90.814.358,52	91.314.579,23
I. Inmovilizado Intangible	5	45.725,71	41.574,95
II. Inmovilizado Material	5	90.768.632,81	91.273.004,28
B) ACTIVO CORRIENTE	6	2.105.978,15	1.223.915,56
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		433.137,17	459.386,99
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		324.180,00	374.175,18
3. Otros deudores		108.957,17	85.211,81
V. Inversiones a corto plazo		11.938,87	13.538,87
VI. Periodificaciones a C/P		11.207,26	12.915,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.649.694,85	738.074,70
TOTAL ACTIVO (A + B)		92.920.336,67	92.538.494,79

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		91.681.247,73	92.106.129,10
A-1) Fondos propios	8	4.643.409,92	4.583.191,02
III. Reservas		185.221,19	640.631,80
V. Resultado de ejercicios anteriores		4.081.911,62	3.894.624,74
VII. Resultado del ejercicio		376.277,11	47.934,48
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	87.037.837,81	87.522.938,08
B) PASIVO NO CORRIENTE	7		0,00
C) PASIVO CORRIENTE	7	1.239.088,94	432.365,69
III. Deudas a corto plazo		86.521,15	88.536,09
1. Deudas con entidades de crédito			
3. Otras deudas a corto plazo		86.521,15	88.536,09
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.152.567,79	343.829,60
1. Proveedores		100.697,39	105.091,77
2. Otros acreedores		1.051.870,40	238.737,83
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		92.920.336,67	92.538.494,79

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

	Nota de la Memoria	2021	2020
1. Importe neto de la cifra de negocios		1.728.380,16	1.180.352,57
4. Aprovisionamientos	10	-760.811,86	-379.620,58
5. Otros ingresos de explotación			
a) Ingresos accesorios y gestión corriente		233.528,56	253.628,01
b) Subv. explot. Incorporadas al Rdo. Ejercicio	11	1.471.715,00	1.125.000,00
6. Gastos de personal	10	-1.102.673,21	-1.096.041,63
7. Otros gastos de explotación	10	-1.052.873,97	-951.030,24
8. Amortización del Inmovilizado		-892.830,53	-893.324,26
9. Imputación de subv. de inmovilizado no financiero y otras		733.972,87	752.759,45
13. Otros resultados		33.454,99	72.189,32
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN			
(1+4+5+6+7+8+9+13)		391.862,14	63.912,64
14. Ingresos financieros			0,00
15. Gastos financieros			0,00
17. Diferencias de cambio		12,25	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+17)			0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		391.874,39	63.912,64
20. Impuestos sobre Beneficios	13	-15.597,28	-15.978,16
D) RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS (C+20)		376.277,11	47.934,48
E) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)		376.277,11	47.934,48

MEMORIA ABREVIADA

1. Actividad de la entidad pública empresarial

El Palacio de Congresos de València es una entidad pública empresarial local constituida como instrumento de gestión directa del Ayuntamiento de València.

El objeto y finalidad de la entidad es la gestión del Palacio de Congresos de la ciudad de València y, con ello, promocionarla como sede de congresos, convenciones, seminarios y cualquier otra actividad análoga, tanto de carácter nacional como internacional.

La Entidad está domiciliada en Avda. Cortes Valencianas, 60 46015 València.

2. Bases de presentación

2.1. Marco normativo de referencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 200 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales y a la disposición transitoria segunda de la Ley 57/2003, de medidas para la modernización del gobierno local; la Entidad Pública Empresarial Palacio de Congresos de València lleva su contabilidad de acuerdo con lo establecido en el Plan General de contabilidad vigente para las empresas y sus correspondientes adaptaciones.

En concreto, las cuentas anuales han sido preparadas de conformidad con lo establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre.

Atendiendo a su naturaleza pública y su condición de instrumento de gestión directa del Ayuntamiento de València, corresponde a la Intervención General de dicho Ayuntamiento el control de la gestión económica financiera de la Entidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 204, 213 y 220 del Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y demás normas de desarrollo.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por los Administradores a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Atendiendo al número medio de trabajadores y el importe de la cifra de negocios, las cuentas anuales se han formulado en su modalidad abreviada.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por el Consejo de Administración, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La preparación de las cuentas anuales exige que se hagan juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan la aplicación de políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones consideradas para preparar las cuentas anuales se han realizado atendiendo a la mejor información disponible a la fecha de aprobación por el Consejo de Administración.

A lo largo del 2021, la pandemia producida por el Covid-19 provocó que gran parte de la actividad se desplazara a ejercicios posteriores. Nuestra actividad se centra en el turismo de reuniones, sector gravemente afectado. Prueba de ello son las restricciones lógicas a su celebración y a la limitación del número de personas en caso de poder celebrarse.

Este hecho supuso la falta de ingresos que financiase los gastos fijos y de personal del Palacio. El Ayuntamiento dio soporte financiero a la entidad, lo que ha permitido presentar un resultado contable equilibrado. A su vez, el Palacio tomó medidas de control del gasto que han minorado los inicialmente presupuestados.

El soporte financiero por parte del Ayuntamiento a la entidad reduce la incertidumbre, así pues, la entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, lo que hace que los activos y pasivos no vayan a sufrir cambios significativos en su valor.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 se han formulado mediante la aplicación de criterios uniformes de valoración, agrupación y clasificación, de manera que la información que se presenta es homogénea y comparable con la de 2020.

2.5. Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no contienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales recogidos en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en los criterios contables

Durante el ejercicio 2021 se ha producido un cambio de criterio en la imputación de los ingresos respecto a los aplicados ejercicios anteriores y, atendiendo al principio de uniformidad, se aplica de manera retroactiva.

Por recomendación de los auditores anteriores y basándonos en el principio de correlación de ingresos y gastos y de devengo, hemos dejado de imputar como ingresos del ejercicio aquellos depósitos facturados por eventos a celebrar en años posteriores y son contabilizados como anticipos.

El efecto contable de este cambio ha supuesto una reducción de las Reservas y un incremento de la cuenta de Otros Acreedores. Por supuesto, se ha procedido a reclasificar los importes de las facturas emitidas antes del año 2021 correspondientes a eventos con fecha de celebración de 2022 y siguientes.

A medida que los eventos se vayan celebrando se cancelará el anticipo y se imputará el ingreso en la cuenta de explotación del año en el que el evento tenga lugar.

2.8. Corrección de errores y reclasificaciones

Durante el ejercicio no se han producido correcciones de errores ni reclasificaciones.

2.9. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021

2.10. Principio de empresa en funcionamiento

La naturaleza jurídica de la Entidad, de carácter público, y su condición de instrumento de gestión directa del Ayuntamiento de València hace que no exista incertidumbre con respecto al principio de empresa en funcionamiento.

2.11. Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021

Durante el presente ejercicio 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables que han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales y que no han supuesto un cambio significativo de políticas contables para la Sociedad.

El principal de los cambios está relacionado con la clasificación de los activos y pasivos financieros, cuya reclasificación ha sido la siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS		
		Reclasificado a:
Reclasificado de	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros a coste amortizado
PASIVOS FINANCIEROS		
		Reclasificado a:
Reclasificado de	Débitos y partidas a pagar	Pasivos financieros a coste amortizado

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio, por parte de los Administradores es la siguiente:

BASE DE REPARTO	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	376.277,11	47.934,48
TOTAL, BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	376.277,11	47.934,48

APLICACIÓN A	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A remanente	376.277,11	47.934,48
TOTAL APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	376.277,11	47.934,48

4. Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los costes de renovación, ampliación o mejora se incorporan al activo como más valor del bien dado que suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Los porcentajes de amortización aplicados a los diferentes elementos se recogen el siguiente cuadro:

	Porcentaje de amortización anual
Propiedad industrial	25%
Marcas	25%
Propiedad intelectual	33%
Aplicaciones informáticas	20% - 33%

4.2. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los costes de renovación, ampliación o mejora se incorporan al activo como más valor del bien dado que suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Los bienes cedidos por el Ayuntamiento de València, el edificio del Palacio de Congresos de València y el Parking, fueron tasados el 30 de mayo de 2014 por importe de 64.656.128,83 euros por un tasador independiente. En dicha tasación se estableció una vida útil de 120 años y un valor residual del 30%.

Los porcentajes de amortización aplicados a los diferentes elementos se recogen el siguiente cuadro:

	Porcentaje de amortización anual
Construcciones	2% - 3%
Maquinaria e instalaciones	8% - 25%
Utillaje	10% - 30%
Mobiliario	10% - 30%
Equipos para procesos de información	10% - 25%
Otro inmovilizado material	10%

4.3. Instrumentos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y

- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.
- b) Pasivos financieros:
- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
 - Deudas con entidades de crédito;
 - Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
 - Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
 - Deudas con características especiales, y
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.3.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.
- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.
Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.
En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Activos financieros a coste. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

4.3.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

Son pasivos que se mantienen para negociar;

Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.

Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

4.4. Impuestos sobre beneficios

Se calcula en función del resultado antes de impuestos del ejercicio, considerando las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto), y distinguiendo en éstas su carácter permanente o temporal a los efectos de determinar el gasto por el impuesto sobre sociedades.

Las diferencias entre el impuesto a pagar y el gasto por este impuesto se registrarían, en su caso, como activos o pasivos por impuesto diferido.

Atendiendo a su naturaleza y por los servicios que presta, la Entidad tiene una bonificación parcial por la actividad congresual.

4.5. Ingresos y gastos

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

- Reconocimiento.

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

- Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

4.6. Subvenciones a la explotación

Las transferencias corrientes recibidas del Ayuntamiento de València son de carácter no reintegrable y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos del ejercicio en el cual se reconoce la correspondiente obligación por parte de la Corporación municipal.

4.7. Subvenciones de capital

Las transferencias de capital y demás subvenciones no reintegrables destinadas a la financiación de las inversiones y otros activos no corrientes, se han contabilizado inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la transferencia o subvención en proporción a la dotación a la amortización efectuada.

4.8. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales.

4.9. Elementos de naturaleza medioambiental

Los administradores consideran que la entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

5. Inmovilizado material e intangible

Se presenta en el cuadro siguiente el resumen de los movimientos del ejercicio:

Estado de movimientos del inmovilizado material e intangible	2021		2020	
	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	793.286,22	99.820.782,95	763.086,27	99.665.560,69
(+) Entradas	27.696,00	364.913,82	30.199,95	155.222,26
(-) Salidas			0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	820.982,22	100.185.696,77	793.286,22	99.820.782,95
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL	751.711,27	8.547.778,67	737.560,53	7.668.605,13
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	23.545,24	869.285,29	14.150,74	879.173,54
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			0,00	0,00
(+-) Otras variaciones			0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL	775.256,51	9.417.063,96	751.711,27	8.547.778,67
SALDO INICIAL NETO, EJERCICIO ACTUAL	41.574,95	91.273.004,28	25.525,74	91.996.955,53
SALDO FINAL NETO, EJERCICIO ACTUAL	45.725,71	90.768.632,81	41.574,95	91.273.004,28

6. Activos financieros

	2021	2020
	Créditos, derivados y otros a 31/12/2021	Créditos, derivados y otros a 31/12/2020
Activos financieros a coste amortizado	355.534,12	345.828,26
Cientes terceros	324.180,00	331.083,90
<i>Total créditos por operaciones comerciales</i>	<i>324.180,00</i>	<i>331.083,90</i>
Deudores varios	19.415,25	1.205,49
Créditos a empresas	8.785,99	8.785,99
Fondos en cajeros parking	1.052,88	1.052,88
Fianzas y depósitos	2.100,00	3.700,00
<i>Total créditos por operaciones no comerciales</i>	<i>11.938,87</i>	<i>13.538,87</i>
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	355.534,12	345.828,26

La tabla siguiente detalla los movimientos de las cuentas correctoras por deterioro y la aplicación del valor razonable para cada clase de activos financieros:

	2021	2020
	Corto plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al final del ejercicio anterior	12.610,62	14.426,98
(+) Corrección valorativa por deterioro		12.610,62
(-) Reversión del deterioro		-14.426,98
(-) Salidas y reducciones		0,00
(+/-) Traspasos u otras valoraciones (combinaciones de negocio, etc.)		0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio actual	12.610,62	12.610,62

7. Pasivos financieros

El detalle de pasivos financieros se muestra en la siguiente tabla:

a) Pasivos financieros a largo plazo

	2021			2020		
	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	TOTAL	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

b) Pasivos financieros a corto plazo

	2021			2020		
	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	TOTAL	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	1.163.915,67	1.163.915,67	0,00	361.302,49	361.302,49

c) Su detalle se indica a continuación:

	2021		2020	
	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO
Por operaciones comerciales:				
Proveedores		100.697,39		105.091,77
Acreedores		325.849,96		147.646,02
Total saldos por operaciones comerciales		426.547,35		252.737,79
Por operaciones no comerciales:				
Deudas con entidades de crédito				
Deudas con empresas del grupo				
Otras deudas		650.665,77		20.024,15
Préstamos y otras deudas				20.024,15
Remuneraciones pendientes de pago		181,40		4,46
Fianzas recibidas		86.521,15		88.536,09
Total saldos por operaciones no comerciales				88.540,55
Total Débitos y partidas a pagar	0,00	1.163.915,67	0,00	361.302,49

El desglose de las deudas con entidades del grupo se relaciona en la nota 12.

El importe de las deudas que vencen durante los próximos cinco años siguientes, es el siguiente:

	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Más de cinco	TOTAL
Otras deudas	737.186,92					737.186,92
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:						
Proveedores	100.697,39					100.697,39
Acreedores varios	325.849,96					325.849,96
Remuneraciones Pdtes. Pago	181,40					181,40
TOTAL	1.163.915,67					1.163.915,67

8. Fondos propios

A 31 de diciembre de 2021 los Fondos propios ascienden a 4.643.409,92 euros.

Se ha procedido a reclasificar un saldo de 139.352,40 euros de la partida de subvenciones de capital, con origen anterior a 2016 correspondiente a activos financiados y totalmente amortizados, al epígrafe de Resultados de ejercicios anteriores, sin que esta reclasificación afecte al Patrimonio Neto.

9. Moneda extranjera

No existen elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera.

10. Ingresos y Gastos

Se presentan los detalles de las cuentas que siguen:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	2021	2020
Aprovisionamientos:	760.811,86	379.620,58
Trabajos realizados por otras empresas	760.811,86	379.620,58
Cargas sociales	233.871,43	246.408,99
b) Aportaciones a la Seguridad Social y dotaciones para pensiones	227.745,73	234.992,04
c) Otras cargas sociales	6.125,70	11.416,95
Otros gastos de explotación	1.052.387,08	951.030,24
a) Pérdidas y deterioro de operaciones comerciales		12.610,62
b) Otros gastos de gestión corriente	1.052.387,08	938.419,62

11. Subvenciones, donaciones y legados

El análisis del movimiento de las "Subvenciones, donaciones y legados" es como sigue:

A) Subvenciones y transferencias en capital:

Subvenciones y transferencias en capital	Importe
Saldo inicial del ejercicio de 2020	88.275.697,53
Subvenciones y transferencia de capital reconocidas	0,00
Subvenciones transferidas a resultados del ejercicio	-752.759,45
Saldo final del ejercicio de 2020	87.522.938,08
Saldo inicial ajustado del ejercicio 2021	87.522.938,08
Subvenciones y transferencias de capital reconocidas	388.225,00
Subvenciones transferidas a resultados del ejercicio	-733.972,87
Reclasificaciones	-139.352,40
Saldo final del ejercicio de 2021	87.037.837,81

Las subvenciones de capital transferidas a resultados del ejercicio ascienden a 733.972,87 derivada de la activación del edificio y del parking y de las de inversiones en activos (años 2016-2021), que se imputan a resultados en función de la vida útil.

B) Subvenciones y transferencias de explotación:

Subvenciones de explotación	2021	2020
Ayuntamiento de València	1.471.715,00	1.125.000,00
Total ejercicio	1.471.715,00	1.125.000,00

Las transferencias y subvenciones corrientes han sido recibidas del Ayuntamiento de València; detallándose sus aspectos más relevantes en la nota 12.

En 2021 las subvenciones de capital han ascendido a 388.225 €.

12. Operaciones con partes vinculadas

Como se ha indicado anteriormente, la Entidad Pública Empresarial Palacio de Congresos de València es un instrumento de gestión directa de servicios del Ayuntamiento de València.

Las principales operaciones y transacciones que vinculan la entidad con la Corporación son las siguientes:

- Por Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 30 de Julio del 2021 se acordó:
 - o Por acuerdos de Junta de Gobierno Local el 12 de enero del 2021, se aprobaron las aportaciones municipales previstas inicialmente en el Presupuesto Municipal de 2021 por importe de 535.715 €.
 - o Autorizar y disponer un gasto y reconocer la obligación a favor de la entidad pública empresarial local Palacio de Congresos de València por importe de 936.000 € a cargo de la aplicación presupuestaria IK740 43200 44900 "OT. TRANSF. A ENTES del vigente Presupuesto municipal, según PUBL. Y SOC.MERC. ENT. LOCAL" propuesta de gasto 2021/3694; ítem 2021/101320; documento de obligación 2021/14082; RDO 2021/4182, destinado al pago de la 2ª aportación a la entidad pública empresarial Palacio de Congresos de València con la periodicidad que demande y en función de las disponibilidades de Tesorería.
 - o A 31 de diciembre de 2021 no hay saldos pendientes con el Ayuntamiento de València.

13.Situación fiscal

Se detalla a continuación el cálculo del Impuesto de Sociedades del Palacio de Congresos:

CALCULO DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES		FISCAL	CONTABLE
Resultado (antes de impuestos)		391.874,39	391.874,39
Diferencias Permanentes		480,00	480,00
Diferencias Temporarias		0,00	
Base Imponible Previa		392.354,39	392.354,39
Reserva de capitalización		0,00	0,00
Reserva de nivelación		0,00	
Compensación BI negativas		0,00	0,00
Base Imponible // Rdo. Contable ajustado		392.354,39	392.354,39
Tipo de Gravamen // Tipo medio		25,00%	25,00%
Cuota Íntegra // Impuesto bruto devengado		98.088,60	98.088,60
Bonif. y Deducciones		82.491,32	82.491,32
Cuota Líquida // Impuesto Devengado (630)		15.597,28	15.597,28
Retenciones (Int/Alq)		0,00	
Pagos a Cuenta		20.390,83	
Primero	16.081,41		
Segundo	2.154,71		
Tercero	2.154,71		
A Ingresar o Devolver		-4.793,55	

El gasto por impuesto sobre beneficios es impuesto corriente.

14.Otra información

14.1. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías (adaptadas a la CNO-11)	Ejercicio actual			Ejercicio anterior		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directores gerentes y presidentes ejecutivos	-	1	1	-	1	1
Resto de directivos	3	2	5	3	2	5
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales de apoyo	4	10	14	4	10	14
Total empleo medio	7	13	20	7	13	20

14.2. «Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.»

Según la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (BOE de 4 de febrero de 2016), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se recoge a continuación dicha información de acuerdo con la fórmula y base de presentación que prevén los artículos 5.5, y 6.3 de dicha norma:

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Periodo Medio de Pago (días)	38	46

14.3. Saldos y transacciones con miembros del consejo de administración.

Durante el ejercicio 2021 no se han devengado sueldos, dietas ni remuneraciones de cualquier clase por los miembros del Consejo de Administración de la Entidad.

14.4. Efecto del Covid-19 en las cuentas anuales del ejercicio en el 2021

En relación, a lo comentado en la nota 2.3 el apoyo financiero del Ayuntamiento de València a lo largo del 2021 ha sido clave a la hora de presentar un resultado equilibrado y garantizar la viabilidad de la entidad.

15. Hechos posteriores al cierre

Teniendo en consideración las fechas en las que se ha producido la invasión a Ucrania, y que han tenido lugar las sanciones económicas de los países occidentales, podemos afirmar que estos se han producido con posterioridad al cierre del ejercicio, por lo tanto, no procede realizar ningún ajuste en las cuentas anuales del 2021.

Además, dado que no hay relaciones con el mercado ruso o ucraniano, hemos de decir que no se han detectado otros hechos posteriores al cierre que afecten a las cuentas anuales y a esta memoria.